

Hace falta un pacto para la libertad

La cuestión del régimen está en la calle. En primer lugar, en el sentido más directo y contundente de la expresión. Abajo Franco, libertad, dictadura, no; democracia, sí, son, con la exigencia de una auténtica amnistía, los gritos repetidos una y otra vez, en todas sus manifestaciones, por obreros y estudiantes, por la juventud, por cualquier grupo de españoles que se echa a la calle. No hay documento, asamblea o protesta de obreros o empleados, universitarios, de intelectuales, de profesionales, donde esta cuestión decisiva no se plantee como condición última de todas las demás reivindicaciones y casi siempre en la forma más explícita y perentoria.

Es grotesco, y obsérvese que el infundio, por desacreditado, se emplea cada vez menos, atribuir a manejos o incitaciones de unos cuantos «elementos subversivos» el clamor público de tal magnitud, que surge de masas españolas de condición tan diversa, que se reitera uno y otro día no sólo en las calles de las grandes ciudades, sino en las localidades provincianas que en otras esperas de España permanecieron en un silencio expectante o francamente opuestas a los aires renovadores. El grito de libertad es un constante y múltiple porque expresa un anhelo popular y nacional, porque con la dimensión de la España democrática crece su importancia.

Consecuencia de esta crecida democrática que no ha podido atajar el estado de excepción, producto del agotamiento del régimen, agotado a sus últimas líneas de defensa, es la aceleración de los preparativos para la sustitución, actualmente tan ostensibles. La búsqueda de salidas, de soluciones es hoy la pública preocupación de los sectores políticos más diversos. Lo cual contribuye a agudizar la astenia del régimen y a aislar todavía más a los ultras y a los burócratas de la Secretaría. Incluso grupos y hombres encuadrados en el área oficial y que sueñan con conservar lo fundamental del franquismo, proponen ciertos cambios o revoluciones, hacen planes más o menos ilusorios que se afanan por organizarse para el mañana que llama a las puertas.

FUERZAS reaccionarias, como las representadas por YA, claman por esa institucionalización-milagro que preserve la esencia de lo que hay hoy. «Estatuto político, y pronto» apremia dicho periódico. Curándonos, en salud, pongamos en marcha el dispositivo legal que mediante la distinción y separación de la Jefatura del Estado y la Presidencia del Gobierno, permita que una de las dos nos garantice, si falta la otra, la necesaria continuidad». Igualmente suplica que salgan, de una vez, de la nebulosa las denominadas asociaciones, con la esperanza de «que sirvan de cauces a las corrientes que ni pueden perderse deben desbordarse».

En ese marco fantasmagórico de las asociaciones dentro del Movimiento y del régimen, controladas por éste, algunos falanxistas como Ortí Bordás pretenden «articular el laborismo español» que sea un sucedáneo del verticalismo en ruinas, y otros, como Ballarín, una supuesta «democracia social», domesticada y solícita oposición de su excelencia.

Desde 1945, Franco y los suyos han intentado disfrazar su régimen fascista con una base ideológica supuestamente democrática: «democracia orgánica», «a la española», «sui generis» etc. etc. Los grupos a que nos referimos pretenden ahora disfrazar la continuidad de lo esencial del franquismo con otras caricaturas de democracia. Quieren hacer creer que desde dentro del régimen se puede intentar algo de lo que sólo se puede hacer desde fuera de él y contra él. Quieren dejar reducido a apariencia y simulacro lo que hay que implantar de verdad: un verdadero juego democrático; la existencia de partidos políticos que representen los inte-

reses de las diferentes clases y sectores de la sociedad; la libre emisión de la voluntad de los españoles.

A su vez, las distintas fuerzas de la oposición también intensifican su actividad política en busca de salidas. Las opiniones, los

tanteos con orientación diferente, según de donde proceden, menudean y, en no pocos casos, emergen en periódicos y revistas más o menos explícitamente. Pues la presión de

(Pasa a la página 4)

¡ PROLETARIOS DE TODOS LOS
PAISES UNIOS!

Mundo Obrero

ORGANO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

AÑO XXXIX — Nº 11 MADRID, 7 de junio de 1969 Precio: 1 pta.

El Comité Ejecutivo de nuestro Partido llama a la acción para liberar a Horacio Fernández Inguanzo



La Brigada Político-Social de Asturias ha detenido días pasados al camarada Horacio Fernández Inguanzo, prestigioso dirigente de los trabajadores asturianos, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España.

Hasta el momento se carece de noticias sobre su situación y existe una justificada alarma sobre el trato que los esbirros franquistas hayan podido dar a nuestro camarada.

Horacio Fernández Inguanzo es un veterano luchador revolucionario que combatió, muy joven aún en las filas del Ejército Popular de la República. Al caer el Norte de España en poder de los fascistas, Horacio

Fernández Inguanzo fue encarcelado, condenado a muerte, y, tras habersele conmutado esta pena, pasó largos años en las prisiones franquistas.

Al ser puesto en libertad, volvió de nuevo a la lucha clandestina, conquistando el cariño y simpatía de los trabajadores de Asturias, que le consideran como su más caracterizado dirigente.

El Partido Comunista de España, al informar a la opinión pública nacional e internacional de la detención de este heroico luchador obrero, llama a los trabajadores, a los estudiantes, a los intelectuales de todo el país a realizar una amplia y poderosa movilización reclamando garantías jurídicas y la libertad para Horacio Fernández Inguanzo.

El Partido Comunista se dirige particularmente a los mineros, a todos los trabajadores, a los estudiantes e intelectuales asturianos, que saben toda la valía y el carácter indomable de Inguanzo, a emprender la defensa de éste con todo género de acciones de solidaridad y de lucha.

En estos momentos, los comunistas de Asturias deben cerrar filas e incrementar su actividad combativa para que la ausencia momentánea de Horacio de la dirección del partido se traduzca no en un debilitamiento, sino en el reforzamiento de la actividad de vanguardia que les corresponde.

Llamamos también a los Partidos Comunistas y a las fuerzas democráticas de todo el mundo a prestar su solidaridad activa en este caso con los que en España luchan por la libertad.

¡Horacio Fernández Inguanzo debe ser liberado! ¡El pueblo español y la solidaridad internacional arrancarán a este héroe revolucionario de las manos de los esbirros franquistas!

¡Que el grito LIBERTAD PARA HORACIO FERNANDEZ INGUANZO resuene en toda España y entre los amigos que nuestro país tiene en el mundo!

**El Comité Ejecutivo
del Partido Comunista
de España**

27 de mayo 1969

Un proceso contra las Comisiones Obreras

Julián Ariza y ocho dirigentes más, inicua y condenados

Al cerrar este número nos llega la noticia de que Julián Ariza ha sido condenado a 8 años de prisión y ocho dirigentes más de las Comisiones Obreras a penas que van de 1 a 5 años de cárcel. En realidad ha sido un proceso contra las Comisiones Obreras, contra sus dirigentes, una acción política de represión contra la clase trabajadora. Como el secuestro de Marcelino Camacho, esta nueva iniquidad obedece al intento de frenar la lucha de los trabajadores por sus reivindicaciones y su libertad, a descabezar a las Comisiones Obreras de sus cuadros más influyentes y probados.

El desarrollo del proceso ha demostrado su ilegalidad. La acusación fiscal (sin un solo testigo) en contraste con la defensa legítima de los abogados, ha puesto una vez más al descubierto la dependencia política del Tribunal de Orden Público como instrumento represivo de los ultras, la falta de soberanía de la justicia y su arbitrariedad.

Los ultras del régimen conocen, por experiencia, la significación y la fuerza de las Comisiones Obreras, saben que constituyen un movimiento de clase, independiente, para la organización y la lucha de los trabajadores, temen su poder de movilización de masas, su prestigio y su papel en el centro de la oposición democrática y con las repetidas detenciones de dirigentes obreros y con estas condenas inicuas tratan de yugularlo, intentan desmoralizar ese movimiento, arrebatándole sus dirigentes...

La respuesta es clara y urgente. Los trabajadores y los demócratas en general deben responder enérgica y rápidamente. Incrementando la lucha constante y general por sus reivindicaciones de clase y sus libertades, para demostrar que el movimiento de las Comisiones Obreras es irreversible y a la vez para arrancar a sus dirigentes de las prisiones que padecen por defender los intereses de su clase y de su pueblo. Una intensa solidaridad debe alzarse en todo el país frente a la represión. 1.300 procesos hay abiertos contra miembros de las Comisiones Obreras, contra los valientes muchachos de los Comandos juveniles, contra estudiantes...

La solidaridad de clase, la solidaridad revolucionaria ha sido siempre en el movimiento obrero, una necesidad y una prueba de conciencia social y política. Los nombres de Camacho, Ariza, Trini, Hoyos, Sartorius, Otones, Morín, José María Ibarrola, Faus y tantos otros cuadros de las Comisiones Obreras, víctimas de la represión, deben pasar de boca en boca, en las fábricas y barriadas, y hacer de su liberación junto a la del dirigente asturiano Horacio Fernández Inguanzo, una bandera de lucha, urgente e impostergable para los trabajadores, para todo el pueblo.

Las Resoluciones de la Conferencia fueron depositadas por una delegación en las Embajadas de España en Italia y en la Sede.

Vivamos pendientes de los presos políticos

La lucha en las cárceles continúa, llena de heroísmo tenaz y también de alguna consecuencia dramática. Nos llega la noticia triste e indignante de que el preso Mario Diego Capote ha muerto en la cárcel de Sagunto, minada su salud por los efectos de una huelga de hambre. Una comisión de abogados de Madrid ha abierto una información sobre el caso que ha sido depositada en el Ministerio de Justicia. Esta vez hay que apuntársela a la política persecutoria, vengativa de los ultras; es un crimen más de la dictadura.

Hay que volver los ojos a las cárceles, dejar solos a los presos políticos en la lucha por el respeto a su condición. Tenemos que vivir alertas y pendientes de los hermanos nuestros, para impedir que el caso de Mario Diego Capote se repita. A finales de 1968 y a principios de 1969 varias huelgas de hambre han llevado a efecto los presos políticos, ultimamente 25 mujeres de la cárcel de Ventas... Los presos de rabanchel llevan desde el mes de octubre sin ver a sus mujeres y a sus hijos en la testa contra el sistema de control de locutorios... 50 esposas de presos políticos han llevado al Nuncio su protesta. Opciones están en curso y la solidaridad de los presos, su defensa debe ser obra de todos los demócratas, de todo el pueblo.

Un encuentro internacional de juristas por España

Respondiendo al llamamiento lanzado el 4 de abril por diversas personalidades del mundo jurídico, sobre la situación actual de España, un encuentro internacional ha tenido lugar en Roma los días 24 y 25 de mayo.

Han participado en ese encuentro conocidos juristas de Alemania Federal, Austria, Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Francia, Italia, Gran Bretaña, España y representantes de la Asociación de Juristas democráticos y de la Comisión Internacional de Juristas.

Los informes corrieron a cargo de Lucio Lazzato, abogado y vice presidente de la Cámara de Diputados de Italia, Mauricio Cornil, ex decano del Colegio de Bruselas y el sacerdote Cristián Revón, abogado del Tribunal de Apelación de París.

En el encuentro, seriamente documentado y de gran altura profesional, se pasó revista a las violaciones en España de los derechos humanos más fundamentales y unánimemente se acordó apoyar la resolución del Colegio de Abogados de Madrid, aprobada en su Asamblea General el 16 de enero de 1969. En ese espíritu se consideró urgente: la elaboración de un Estatuto para los presos políticos; el respeto estricto del plazo legal de las 72 horas y la restricción de los poderes de la policía en este punto; información obligatoria de la autoridad de toda detención a las 24 horas de efectuarse; encuesta imparcial sobre los métodos de la policía y la práctica ilegal de la tortura; derogación de las jurisdicciones de excepción y restauración del principio de unidad jurisdiccional; amnistía general sin discriminación para los presos y los exiliados políticos...

Estas exigencias —puntualizó el encuentro— no implican ninguna intromisión en asuntos internos, pues están en conformidad con la Declaración Universal de los Derechos del Hombre a la que se ha adherido España.

Junto a las Resoluciones, el encuentro resolvió lanzar un llamamiento a todos los juristas del mundo para sostener los principios defendidos por los Colegios de Abogados españoles. A tal fin el comité de ini-

ciativa que convocó la Conferencia permanecerá en activo para la organización de esta solidaridad.

Comunicado del Comité Ejecutivo del P. C. de España

"Llamamos a todas las fuerzas democráticas a acrecentar su solidaridad con el valeroso pueblo de Euzkadi"

El Comité Ejecutivo del Partido Comunista de España llama a los trabajadores, a los estudiantes e intelectuales, a la opinión pública española a manifestar su protesta por todos los medios posibles contra la brutal represión que la dictadura ha desencadenado contra el hermano pueblo vasco.

Detenciones masivas de dirigentes de las Comisiones Obreras, de comunistas, socialistas obreros católicos, sacerdotes y en los últimos meses el especial ensañamiento contra los militantes de ETA, han convertido el País Vasco en una especie de territorio colonial, ocupado militarmente por las fuerzas de policía, que tiene orden de tirar sobre cualquier persona sospechosa.

En menos de dos años, Guipúzcoa ha estado ocho meses bajo el estado de excepción y Vizcaya 5 meses; más de 4.000 personas han pasado por las cárceles de Bilbao, San Sebastián y Vitoria; pueblos enteros han sido multados; cuatro juzgados militares especiales actúan

Ante esta situación el PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA denuncia la política de criminalidad de la dictadura franquista hacia el País Vasco como la única y verdadera política separatista. Haciendo una escandalosa demagogia contra los pretendidos separatistas, el poder actual con sus persecuciones es el responsable exclusivo de una orientación que traiciona al noble y laborioso pueblo vasco en una víctima particularizada de la represión comunista y centralista.

La prensa ultra participa en la difusión del odio, de la calumnia y la mentira. Los militantes de ETA no son «terroristas», luchan por la libertad nacional, por la democracia, y piran también al socialismo.

Esas campañas no lograrán dificultar el proceso unitario de todas las fuerzas vascas de oposición y su integración al movimiento democrático de lucha contra el régimen.

DE TODAS LAS VIOLENCIAS EN EUZKADI EL UNICO RESPONSABLE ES EL REGIMEN, Y SU CONTINUIDAD SOLO PODRA AGRAVARLAS.

Afirmamos una vez más que en la España multinacional de hoy no habrá orden mientras no haya libertad.

Llamamos a todas las fuerzas democráticas a acrecentar su apoyo, su solidaridad con el valeroso pueblo de Euzkadi, con sus hombres y mujeres, sus jóvenes, seguros de contribuir así al fortalecimiento de la unidad de las fuerzas antifranquistas reforzando los lazos que facilitarán hoy y mañana la convivencia de todos los pueblos de España.

COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Mayo de 1969

La muerte de Juan Modesto

Numerosos mensajes a nuestro C. C.

El C.C. de nuestro Partido sigue recibiendo mensajes de los Partidos hermanos y de otras organizaciones y personalidades, en los cuales expresan al Partido y a los familiares de Juan Modesto el pesar que les ha producido el fallecimiento de nuestro heroico camarada. Resumimos hoy aquéllos de que tenemos ya noticia en la Redacción de MUNDO OBRERO.

Del P. C. Francés

«Nos enteramos con profunda tristeza del fallecimiento del general Juan Modesto, militante obrero conocido y estimado por el pueblo francés por su gran contribución a la lucha contra el franquismo, a la resistencia contra el fascismo y a nuestro común combate por la democracia y el socialismo.

«En estas dolorosas circunstancias dirigimos a vuestro Partido y a todos los familiares del camarada prematuramente desaparecido, nuestro sincero pésame y el testimonio de nuestros sentimientos fraternales».

El Secretariado del Comité Central del Partido Comunista Francés

Un mensaje de pésame del Comité de Villa de Aubervilliers (inmediaciones de París) termina con estas palabras:

«Queremos igualmente reiterar toda nuestra admiración y nuestra solidaridad activa al valeroso Partido Comunista Español y a sus dirigentes por la lucha que libran contra el fascismo, por la democracia y el socialismo, y deseamos, queridos camaradas, rápidos y grandes éxitos en ese combate».

Raúl Castro, en nombre de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba

«Compañero Santiago Carrillo.

Estimado compañero:

Permítame expresarle en nombre de los Cuadros y Combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Cuba y en el mío propio, nuestro más sentido mensaje de condolencias con motivo del fallecimiento del general Juan Modesto Guilloto, miembro del Comité Central del Partido Comunista de España...

El pueblo cubano, que conoció la vida y las hazañas del General Modesto —firme militante comunista y uno de los héroes de la guerra nacional revolucionaria del pueblo español— ha sido hondamente conmovido ante la noticia de su desaparición.

Le rogamos igualmente, transmita nuestro sentimiento a los familiares del General Modesto y a sus compañeros de lucha.

Comandante Raúl Castro Ruz
Ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias

Del C. C. del P. C. de Colombia

«El nombre del general Juan Modesto, héroe de la gloriosa guerra del pueblo español contra el fascismo, será conservado por siempre con admiración y respeto por los comunistas y los combatientes revolucionarios de nuestro país. Al ofrendar a ustedes nuestra dolorida solidaridad en esta hora, les rogamos hacer llegar nuestra voz fraternal a toda la organización del Partido Comunista de España y a los familiares del gran amigo y camarada fallecido».

Del P. C. de Gran Bretaña

«El C.E. del P.C. de Gran Bretaña, transmite su más sincero pésame al Comité Cen-

tral del Partido Comunista de España y a sus apenados familiares por irreparable pérdida...

Los voluntarios británicos de la Brigada Internacional se sienten profundamente consternados por prematura muerte de su querido y heroico jefe Juan Modesto».

De los antiguos brigadistas alemanes

«Los antiguos voluntarios de las Brigadas Internacionales de la guerra liberadora del pueblo español nos enteramos con gran pesar de la muerte de nuestro querido camarada y amigo Juan Modesto.

En nuestro país —la República Democrática Alemana— es muy conocido como uno de los generales obreros que mandaron el Ejército Popular Español...

En nombre de la sección de antiguos combatientes alemanes del Comité de Guerrilleros Antifascistas de la R.D.A. y en el mío propio.

Franz Dahlen, presidente»

Personalidades soviéticas

«Acepte mi sincero pésame con motivo del fallecimiento del camarada Modesto

que desempeñó un papel tan destacado en la heroica guerra de la República Española contra Franco y sus protectores fascistas.

I.A. Maiski, académico»

«Expreso profundo pésame al Comité Central del P.C. de España por prematuro fallecimiento del general Modesto, héroe del Ejército Republicano. Su amigo personal

Fedor Antonio Kravchenko»

Organizaciones y militantes de nuestro Partido y del P. S. U.

Es imposible recoger las innumerables manifestaciones de duelo a que ha dado lugar en nuestro Partido la muerte del camarada Juan Modesto. Muchas de nuestras organizaciones y militantes, así como del P.S.U., se dirigen al C.C. expresándole su sentimiento y rogándole que transmita a la esposa e hijos de Modesto el fraternal testimonio de su solidaridad. He aquí algunos de estos mensajes:

Del C. E. del P. S. U. de Cataluña

«El recuerdo y el ejemplo de Modesto perdurarán entre nosotros, entre la clase obrera y el pueblo de la Cataluña que él defendió en tantas batallas, como un permanente estímulo a proseguir la lucha por la democracia y el socialismo, por la victoria de la noble causa a la que Modesto entregó todas sus energías.

(pasa a la página 5)

Palabras de Dolores Ibárruri en el entierro de Modesto

«Al despedirnos con hondísima pena de nuestro camarada Juan Modesto, sencillo hijo de la clase obrera española y combatiente ejemplar de la causa de la democracia y el socialismo, permitidme, camaradas, expresar nuestra profunda gratitud al Partido Comunista y al Gobierno Checoslovaco, por la ayuda que nos ha prestado en la organización de este postrer homenaje a nuestro inolvidable amigo y camarada.

Y decir también, cuánta es nuestra emoción, al ver aquí reunidos viniendo de todos los países de Europa a los representantes de los antiguos combatientes de las Brigadas Internacionales, que lucharon por nuestra libertad y por la de sus patrias, en los campos de España, escribiendo páginas de inmortal heroísmo.

Una de nuestras grandes tristezas en este amargo vivir del exilio, es la de ver cómo desaparecen para siempre de nuestro lado camaradas entrañables, cuyas vidas estuvieron enteramente dedicadas a la lucha por la libertad de nuestro pueblo y de nuestra patria.

Hoy, con dolor en el alma, nos hemos reunido aquí, a rendir el último homenaje a nuestro camarada y amigo Juan Modesto Guilloto, uno de los grandes héroes de nuestra guerra nacional revolucionaria, miembro del Comité Central del Partido Comunista de España y primer general del Ejército Popular Republicano español.

Y si grandes fueron los méritos del camarada Modesto, como combatiente heroico y abnegado, inteligente y capaz, no fueron menores estos méritos suyos como comunista. Toda su vida ha estado impregnada del sentido del deber ante el Partido y ante el pueblo. Con él podía contar siempre el Partido Comunista, del que fue uno de sus más seguros puntales así en la paz como en la guerra.

Hablar del camarada Modesto, es hablar de la organización de las milicias antifascistas en nuestro país, de las que él fue uno de los más activos animadores.

Es evocar los difíciles días del trabajo clandestino, bajo la dirección de nuestro inolvidable José Díaz y de Pedro Checa.

Es recordar la lucha por el Frente Popular, es la organización de la resistencia armada

contra la sublevación fascista, es la creación del Quinto Regimiento.

Hablar del camarada Juan Modesto es hablar de las Compañías de Acero que han cantado a la muerte con ilusiones de vida y de victoria, es hablar del glorioso batallón Thaelman.

El nombre de Modesto va unido a todas las más importantes batallas de nuestra guerra: Navacerrada, Somosierra, Alto del León, Peguerinos, Talavera, defensa de Madrid, Jarama, Guadalajara, Brunete, Belchite, Teruel, Aragón, Paso del Ebro, Cataluña.

La vida y la actividad política y militar de nuestro camarada Juan Modesto como comunista y como combatiente del Ejército Popular, forman ya parte inseparable de la Historia de nuestra patria. Ellas constituyen un ejemplo maravilloso que nosotros podemos ofrecer con orgullo revolucionario, de comunistas, a las jóvenes generaciones que hoy irrumpen impetuosamente a la arena de la lucha contra la dictadura franquista y por la democratización de España.

El camarada Modesto ha muerto.

Pero el Partido Comunista, al que nuestro inolvidable camarada dedicó lo mejor de su vida, vive y crece y se desarrolla y es una de las principales fuerzas en la lucha por el derrocamiento de la dictadura, por el establecimiento de un régimen democrático en nuestro país.

A ocupar el puesto que la muerte de nuestro camarada Modesto dejó vacío vendrán nuevos millares de combatientes que continuarán la lucha hasta hacer de nuestra España la España socialista por la que el camarada luchó y dio lo mejor de su vida de revolucionario, de comunista.

Descansa en paz, camarada Modesto, en esta hospitalaria Checoslovaquia a la que tú tanto querías.

Y mañana, cuando nuestro pueblo sea libre, cuando sobre España ondee de nuevo la bandera de la libertad y de la democracia, nosotros volveremos de nuevo a Checoslovaquia a recoger las cenizas de nuestro héroe, de nuestro amigo y camarada, para que reposen en la tierra que él tanto amó y por la que tantas veces arriesgó su libertad y su vida».

Crónica obrera

Asturias. La permanente huelga minera

Acción represiva del monopolio hullero: suspensiones de empleo y sueldo que afectan a miles de hombres —y de hogares—; cierres temporales y definitivos de minas. Todo ello acompañado de la represión policiaca, —que ahora ha culminado en la detención del ejemplar dirigente asturiano, nuestro camarada Horacio Fernández Inguanzo— secundada por los verticalistas del Sindicato y sus agentes en el Jurado de Empresa de HUNOSA.

Pero la huelga minera, las huelgas en los pozos, es el parte casi diario de la actualidad asturiana. Huelgas de duelo y protesta con motivo de los repetidos accidentes mortales; huelgas de picadores por la revalorización de precios en los destajos; huelgas de los ayudantes por el incremento de sus porcentajes. Para exigir mejor jornal pararon durante una semana, a mediados de mayo, los mineros del pozo San Luis. Y los de la Nueva. La sanción empresarial extendió el fuego solidario a la mina Llamas. Otros pozos han parado por el planteamiento de reivindicaciones diversas.

Los jefes —y la prensa del Movimiento— han buscado meter una cuña entre picadores y ayudantes. Cuña quebrada. La empresa quiere «equiparar» salarios por abajo. Los mineros quieren empujarlos para arriba. ¡Todos! Por eso cuando unos u otros inician el paro se ven secundados por otros y unos. La represión económica —el cierre indefinido de los pozos San Luis y San Nicolás, por ejemplo— viene a incrementar el viento que extiende el fuego. Por algo se dice en una de las últimas correspondencias de Asturias (y aún no había sido detenido Horacio Fernández Inguanzo), «el ambiente empieza a estar caldeado. Se aproximan momentos de verdadera confrontación».

Pamplona. La lucha en Super-Ser

Como el lector conoce por los diarios, las empresas SUPER-SER y EATON-IBERICA (americana), habían licenciado a sus respectivas plantillas (850 y 600 operarios). La réplica solidaria fue inmediata: paros y advertencias en otras empresas, entre ellas la AUTHI, que indujeron al Pleno de la Sección Social del Metal a recomendar la readmisión de los despedidos y hasta «la adopción de sanciones contra los empresarios que cometen abusos de poder». Abusos de poder son los bajos salarios mantenidos por las empresas industriales en la región navarra y la pretensión de la SUPER-SER de que el personal admita sean sancionados aquellos de sus compañeros que les defienden contra los abusos del poder empresarial. En la última semana de mayo se reprodujo la huelga en la SUPER y la totalidad de la plantilla continúa dispuesta a imponer sus reivindicaciones salariales.

San Sebastián

Hace algún tiempo, los «nacional-sindicalistas» del terrateniente cabrense Solís Ruiz, (ministro del Movimiento para más señas), se referían al accionariado obrero como una fórmula de acceso de los trabajadores al capital. Los trabajadores de Muebles Alfa, (Aspiazu, San Sebastián), poseen, según se dice, el 25 por ciento de las acciones de la sociedad. Pero se les niega el derecho a intervenir efectivamente en la elaboración del Convenio. Y se rechazan sus reivindicaciones. En suma, que los supuestos accionistas tuvieron que declararse en huelga para hacerse respetar. Porque las únicas acciones obreras que cuentan, que dan poder decisorio, son las de la unidad y la lucha

reivindicativa contra las empresas que, mientras haya capitalismo, son y serán empresas capitalistas, explotadoras.

Sevilla

Los trabajadores de la sociedad Andaluza de Cementos (Factoría de Alcalá de Guadaíra) acordaron en asamblea nombrar su Comisión para lograr de la empresa la deuda de una paga de beneficios que tiene pendiente desde 1967. Durante cuatro días de finales de abril se concentraron ante las oficinas exigiendo lo suyo, y después marcharon en manifestación por la carretera. La acción ha dado sus resultados y los patronos han tenido que fijar la fecha del cobro de la deuda.

Córdoba

Los patronos de CENEMESA han tenido que dar explicaciones públicas, en notas a la prensa, sobre la lucha de los trabajadores que tiene lugar desde el mes de marzo mediante trabajo lento, lucha que tiene por objetivo imponer sus reivindicaciones en la elaboración y firma del nuevo Convenio.

Vigo. La lucha en Citroen

Han sido 20 días de lucha continua contra las presiones de todos los mandos, contra algunos chivatos y esquirols, que siempre se encuentran. La acción reivindicativa fue apoyada en el sistema del trabajo lento. A los pocos días, la empresa despidió a seis trabajadores y dio un plazo para que se renunciara a la acción. A los 16 días aumentaron los despidos. Total, 20 despedidos y 3 compañeros encarcelados. Al mismo tiempo, la empresa metía personal nuevo. Los trabajadores exigían la readmisión de sus compañeros y entonces la dirección anunció que o se normalizaba la producción o el licenciamiento sería colectivo. Las presiones debilitaban a algunos y entonces se resolvió trabajar normalmente pero manteniendo las peticiones y organizando la solidaridad con los despedidos. Se ha reclamado igualmente se conserven los puestos de los tres detenidos.

El Ferrol

El Ferrol. Se ha obtenido la libertad de los tres obreros de la BAZAN detenidos como represalia gubernativa por las manifestaciones del Primero de Mayo en esta localidad. Las Comisiones Obreras habían lanzado la iniciativa de reclamar esa libertad en la calle. Y así se hizo. Sus compañeros de la BAZAN marcharon en cortejo hasta la Comisaría, a los gritos de ¡LIBERTAD! La policía no pudo oponerse pues estaba ocupada en vigilar la ASTANO, donde había plante y gran agitación. El desfile por la calle Real fue impresionante. Y de hecho impresionó tanto a las autoridades que ya tenemos a nuestros tres compañeros trabajando en la fábrica.

En la ASTANO, más de 4.000 obreros y empleados efectuaron un plante de tres horas y media, concentrados ante las oficinas de la Dirección. Reclamaban se respetara la reciente conquista de fijación de los meses de jornada intensiva en cinco, con opción prorrogable. La acción se caracterizó por la unidad de talleres, oficinas, maestros, ingenieros.

Barcelona

Continúa la lucha de la clase obrera contra el tope salarial del 5,9%. Los trabajadores de Laboratorios Viñas, consiguen un 30% de aumento. Días pasados los de «Ultra-Estatita», impusieron, después de varias semanas de negativa a trabajar horas extras un aumento de 1.500 pts., mensuales. Cerca de 900 representantes de los trabajadores

textiles, Enlaces, Jurados y trabajadores concentraron en el Sindicato vertical el pasado día 21 para rechazar el convenio impuesto al ramo del agua con el tope del 5,9% y pedir un nuevo convenio previo nombramiento de una comisión deliberadora formada por los propios trabajadores.

LA SEDA DEL PRAT. 10 de mayo: paro de 10 máquinas de hilatura. Semana del 12 al 17: trabajo lento. Sábado 17: paro en todas las secciones de producción. La empresa ofrece un anticipo de 10 días sobre el convenio que se discute, los trabajadores exigen 15 días a fondo perdido.

En un documento entregado al Sindicato Textil y que la prensa recoge, unos 1.000 trabajadores del textil —ramo del agua— denuncian a la comisión deliberadora el convenio y exigen se elija una democracia y que se haga portavoz de la forma reivindicativa firmada por 10.000 trabajadores del ramo.

Hace falta un pacto para la libertad

(Viene de la primera página.)

la realidad es tan fuerte que, pese al rrote de Fraga, la Prensa vuelve poco a poco a transmitir ciertos ecos de esta agitación del régimen. Entre las citadas, una noticia interesante es la expuesta por el Areilza cuando, al preguntarle «Cosmópolis, ¿qué es lo que no dejaría de hacer en caso de él dependiese, ha respondido: «Convocar mesa redonda para los grandes problemas políticos que tiene pendientes el país real. No tener miedo a la opinión pública».

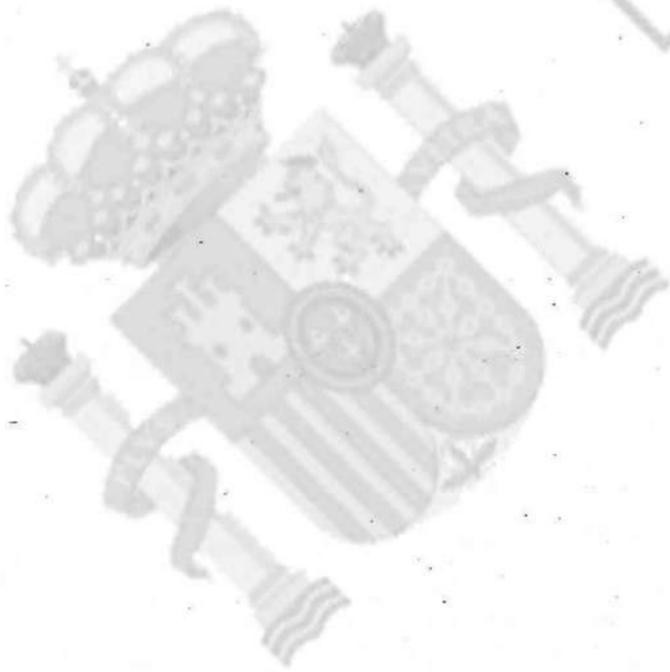
ESTAS realidades hacen posible fuerzas de muy diverso signo, persuadidas de que desde el interior del régimen o continuándolo no es posible realizar ningún cambio válido, nada viable para el pueblo, puedan llegar a una convergencia, a un cierto compromiso, las fuerzas obreras y progresistas para de esta situación.

Por su parte, nuestro Partido ha vuelto a reiterar su posición al respecto en la Declaración hecha pública por su Comité Ejecutivo hace unos días: «Estamos por un pacto para la libertad, un pacto que dé paso a una situación provisional con libertades políticas, incluidas las libertades nacionales de los pueblos de España, que promulgue una amnistía para los presos y exiliados políticos y que dé la palabra al pueblo para decidir sus destinos».

Un pacto de tal naturaleza entusiasma a millones de españoles y los moviliza para la acción contra el régimen. Inclina rápidamente al campo de la oposición tantos y tantos que todavía permanecen expectantes, pasivos. Dado el auge actual de la lucha por la libertad, dada la extensión de la dictadura, sería el principio del fin. Por la fuerza que sumaría, por la claridad de que aparecería revestido, haría la transición menos difícil y menos costosa. Nuestro Partido —lo repetimos— está dispuesto a concluirlo con cuantos desearan poner fin a la podrida dictadura de Franco sean cuales fueren su condición social y tendencia política. Porque tal pacto aceleraría la hora de la libertad y acortaría el tiempo vergonzoso de represión, de mortandad, de sufrimiento para la clase obrera y el pueblo.

Pero también hemos advertido que, todo ello, cuando el pacto hace falta ahora. Mañana, cuando el creciente movimiento de masas hubiera barrido la dictadura de Franco por su propio empuje, ocurrido durante el estado de excepción, ha mostrado que es capaz de hacerlo, el pacto tan amplio no tendría razón de ser. Quienes se hubieran negado a contribuir al restablecimiento de la libertad serían condenados por el pueblo al ostracismo político. A cuantos pueden roduvar a ese estado de restablecimiento, les instamos a adelantarse a las decisiones que la ineluctable realidad aconseja.

MINISTERIO
DE CULTURA



Lucha contra detenciones, despidos, expedientes

Damos seguidamente lo esencial de diversas denuncias hechas por trabajadores de Cataluña, contra medidas represivas que están produciendo un movimiento de repulsa considerable.

Las C.O. del Bajo Llobregat inician así el documento publicado a mediados de mayo:

En el mes de Abril de 1967 a la salida de una reunión de trabajadores de diversas fábricas de la Comarca en la iglesia de Almeda de Cornellá fueron detenidos por la Brigada Político Social 39 trabajadores.

En plena calle fue golpeado por la policía el párroco de dicha iglesia que trataba de evitar que fuesen detenidos varios jóvenes que no habían participado a la reunión.

La policía secuestró a 16 de ellos durante tres días en los calabozos de la Jefatura

Superior de la Vía Layetana en donde varios de ellos fueron maltratados.

El comportamiento ejemplar de todos puso de manifiesto el sentido de clase y una decisión en cuanto a defender sus intereses y de proseguir la lucha de la clase obrera en la consecución DE UN SINDICATO OBRERO DEMOCRATICO, UNITARIO Y REPRESENTATIVO EN TODOS SUS NIVELES.

La acción solidaria de los trabajadores de SIEMENS y PIRELLI a través de la paralización de las fábricas así como la concentración y el enfrentamiento con el Delegado Comarcal LLOPART de más de un centenar de enlaces y jurados de la Comarca que exigían la libertad inmediata de sus compañeros fueron el determinante de su libertad.

En pleno ESTADO DE EXCEPCION, el día 1 de Febrero fueron juzgados en Madrid por el Tribunal de Orden Público en donde fueron condenados a penas que oscilan entre tres y seis meses de cárcel por EL UNICO DELITO DE TRATAR PROBLEMAS DE LA CLASE OBRERA Y DE EJERCER EL DERECHO DE REUNION QUE LES NIEGA EL SINDICATO DE SOLIS Y SUS CORRELIGIONARIOS DE LA LINEA POLITICA DEL SINDICATO.

En las condenas menores se sueñen cumplir bajo la libertad provisional. Pero esto no ha sucedido así sino que NUEVE COMPAÑEROS HAN SIDO ENCARCELADOS EN ESTOS ULTIMOS DIAS y el resto ingresarán en PRISON en los próximos.

DENUNCIAMOS ante la clase obrera y toda la población de la Comarca a la Delegación Comarcal de Cornellá y de Esplugas al igual que a determinadas empresas de ser los responsables de no serle concedida la libertad provisional a estos 16 compañeros por las presiones que han ejercido ante el Tribunal de Orden Público.

DENUNCIAMOS a la empresa ROCA RADADORES de complicidad para con ello, al despedir a 6 obreros, entre los muchos que ha represaliado con el despido, por serle

negada la excedencia como han hecho otras empresas.

LLAMAMOS a todos los trabajadores de la Comarca a que conjuntamente con sus reivindicaciones de fábricas EXIJAN LA LIBERTAD INMEDIATA de estos compañeros organizando PAROS, ASAMBLEAS, MANIFESTACIONES DE PROTESTA EN EL RECINTO DE LA FABRICA, TRABAJO LENTO; CONCENTRACIONES EN EL SINDICATO, DELEGACIONES DE JURADOS DE PROTESTA EN EL SINDICATO, etc.

LLAMAMOS A LA SOLIDARIDAD ECONOMICA para con sus mujeres y sus hijos organizando recolectas abiertamente en las fábricas, barriadas pidiendo la colaboración de los comerciantes. Organicemos paquetes de comidas haciéndoselos llegar a sus familiares.

Llevemos nuestra SOLIDARIDAD a estos domicilios:

(siguen los nombres y direcciones de todos los detenidos)

Solidaridad en SAFA de Blanes

En octavilla firmada por un grupo de obreros de SAFA (Sociedad Anónima de Fibras Artificiales) se dice: «La empresa, fuera de sí por la UNIDAD demostrada los días 30 de abril y 1º de mayo por la inmensa mayoría de nosotros al hacer el boicot total de los comedores y sabiendo que esta unidad sería el apoyo más fuerte para la presentación de convenio colectivo, ha querido cortar de raíz esta UNIDAD, golpeando con sus represalias a todos los trabajadores.

Las trabajadoras María Gracia Caimel, Montserrat Castilla, Monserrat Soliva y el obrero Francisco Frutos, todos de la sección de laboratorio nylon han sido esta vez las víctimas como otras veces han sido otros compañeros de trabajo, o como serían más adelante otros y otros de nuestros compañeros si nosotros lo consintiéramos».

En la misma octavilla, se denuncian algunos nombres de encargados que colaboran con los patronos en las medidas contra los obreros. Y se añade: «Preparemos nuestra más enérgica protesta ante tanto abuso. No dejemos que estas represalias a compañeros de trabajo pasen por alto. Digamos NO a la empresa de una vez por todas. Que cada sección se prepare para dar respuesta a tales injusticias. Preparemos las acciones para la defensa de nuestros compañeros de trabajo».

Un abogado denuncia

El abogado de Barcelona Luis Salvadores ha presentado en el Juzgado correspondiente un documento en el que entre otros hechos se denuncia: «El día 25 de febrero pasado se me detiene en la calle por dos inspectores de policía frente al edificio de Magistratura del Trabajo de Barcelona, del que acababa de salir por haber actuado en defensa de una demanda de trabajadores de la empresa «HILATURAS MATARI S.A.» de Tarrasa, que pretendían obtener el descanso en el intermedio de la jornada de trabajo nocturna, que es de las llamadas intensiva o continuada... Llevado a Jefatura Superior de Policía, sita en la Vía Layetana estuve hasta el 5 de marzo. Durante estos días pude ser testimonio de cómo se había interpretado el Estado de Excepción, al poder actuar la policía libre de trabas como la del plazo, que por lo visto consideran insuficiente, de las 72 horas. El ambiente era de una coacción moral y física extrema, considerando la policía que el tiempo de permanencia de los detenidos no tenía límites y esto se utilizaba para obtener declaraciones concretas sobre actividades que tenían que ser ilegales. Jóvenes de ambos sexos eran objeto de estas coacciones. Concretamente presencié la de tres jóvenes, para mí entonces desconocidas, de las cuales están procesadas en el sumario 357/69: María Asunción Pí y Adoración Carreras, ésta maestra. Las noches del 26 al 27 y del 27 al 28 de febrero, fueron objeto de coacciones por mí vistas. De pie, sin dormir y con las manos esposadas en la espalda, las tenían con guardia de vista en la oficina grupo 4. El objeto es que si quieren terminar con tal situación deben de declarar aceptando ser miembros de una determinada organización y denunciar otras personas, conocidas o desconocidas. Llevaban otras noches anteriores así, y días, y cuando en cualquier momento les llevaban para proseguir los interrogatorios a otra oficina, era frecuente oír la queja o lamento ante el trato dado». Seguidamente, el abogado Luis Salvadores denuncia los malos tratos de que fue objeto, simultáneamente, el joven José Luis Fariñas «al que, posteriormente —dice— pude contemplar cuando el propio médico de Jefatura bajó a los calabozos y se pudo ver el tremendo hematoma que cubría su vientre y testículos».

El documento presentado por el abogado de Barcelona Luis Salvadores constituye no sólo una denuncia impresionante de los métodos bestiales de la dictadura sino también un acto de valor cívico digno de imitar.

Corresponsal

UNIVERSIDAD : Estudiantes y "comandos"

Este 1º de mayo ha sido, en gran medida, una jornada de juventud, durante la cual se ha manifestado con vigor la colaboración entre estudiantes y obreros. Los actos de diversa índole y la propaganda sobre temas obreros en la Universidad de Barcelona culminaban el martes día 30 con la colocación de carteles y de una bandera roja, y con una concentración en el patio de Filosofía, que obligaban a la policía a intervenir.

Toda la campaña del 1º de mayo se ha desarrollado bajo la bandera de la amnistía, una amnistía real para profesores, estudiantes y demás ciudadanos.

Pero la acción de los estudiantes no se ha limitado al recinto universitario. También han estado, codo a codo con la juventud obrera, esparciendo la agitación por toda la ciudad en manifestaciones-relámpago. El lunes 29, en Valle de Hebrón; el martes 30 en av. Roma y por la mañana, Collblanch, Les Corts y calle Hospital por la tarde; el día 1 en San Medin, Navas y el «Cinc d'Oros» por la mañana, en S. Andrés y Ronda S. Antonio por la tarde. A su paso han estado sembrando las calles de octavillas y pintarajas, han enarbolado pancartas y banderas, han quemado tranvías, han entorpecido la circulación de muy distintas maneras, han agredido locales bancarios —como símbolos de la dominación financiera— y han descolgado o destrozado banderas gimen de terrorismo policíaco.

La táctica de los «comandos» ha dado excelentes frutos. Con riesgos relativamente reducidos se ha conseguido extender por muy diversas zonas el germen de la agitación, haciendo sentir entre muy diversos núcleos ciudadanos la presencia de una juventud cada día más numerosa que reclama la liquidación del orden existente. El interés de esta original forma de lucha es manifiesto. Pero hay que evitar caer en la trampa de una gimnasia excesiva de acciones de este tipo que hiciera olvidar las tareas fundamentales de cohesionar a las masas en los lugares en donde éstas se encuentran en torno a sus reivindicaciones propias. La acción de «comandos» bien entendida ayudará a estas tareas. Combinando adecuadamente las diversas formas de acción puede lograrse que no sean sólo un medio para ejercitar a las vanguardias politizadas, sino también un medio para incorporar cada vez a más combatientes.

Corresponsal

¡Hemos ganado una gran batalla! Cerca de 45 millones de pesetas conseguidas

Hacia una nueva campaña de fortalecimiento del Partido

Los dirigentes de los comités del Partido que agrupa una gran organización de la emigración se reunieron para hacer el balance de lo recaudado en la campaña de los 30 millones. En números redondos, lo colectado por esta gran organización suma 17.000.000 de pesetas, dos millones más de su compromiso.

En esta asamblea, el Secretario General del Partido, camarada Santiago Carrillo, dio cuenta del balance general provisional de la campaña. De su discurso extractamos algunos párrafos directamente relacionados con la misma.

Pasajes del discurso de Santiago CARRILLO

«Camaradas: la campaña de los 30 millones se cierra, según los datos provisionales e incompletos que tengo aquí, con la cifra de 40.250.000 pesetas. No está incluida la cifra alcanzada por el P.S.U. Con ella la recaudación llegará muy probablemente a los 45.000.000 de pesetas.

Quiero subrayar el mérito que en esta campaña tiene el esfuerzo de nuestra organización en España. Según esos datos incompletos, en España se han recogido 6 millones de pesetas. Resalta el esfuerzo de nuestros camaradas de Madrid, que han recogido ellos solos más de 3 millones de pesetas. También el esfuerzo de nuestros camaradas asturianos, que han cumplido su compromiso y han recogido un millón de pesetas para el Partido.

Creo que nuestros camaradas de Barcelona, y esa cantidad no está en la cifra global de los 6 millones, han recogido también más de un millón de pesetas.

Si esas cifras de Madrid, de Asturias y de Barcelona son elocuentes, y lo son porque es la primera vez que en el interior del país se hace un esfuerzo de este tipo debido a las condiciones difíciles del trabajo y de la lucha, hay otras que a pesar de su modestia no dejan de tener también un gran valor. En realidad, no hay ni una sola provincia en que no se haya recaudado más o menos para la suscripción del Partido. El trabajo no es fácil, no lo es porque ha habido la represión posterior a las acciones del 30 de abril y 1 de mayo del año pasado, porque ha habido el estado de excepción y porque nuestros camaradas, a la vez que han recogido este dinero para el Partido, como miembros de las Comisiones Obreras en las empresas han recogido millones de pesetas para pasar el salario a las familias de los trabajadores encarcelados, para ayudar a los presos, para hacer frente a las consecuencias de la represión.

Esas cifras son la expresión de una gran influencia política y el producto de una gran actividad política. Porque como se ha dicho justamente aquí, cada peseta ha sido recogida después de horas de discusión, de explicación, de popularización de lo que somos y de lo que perseguimos los comunistas después de muchos actos públicos, de difusión de una enorme cantidad de materiales políticos de nuestro Partido.

En el mes de abril de 1970 se cumplen dos aniversarios gloriosos: el 50 aniversario del Partido Comunista de España y el centenario del nacimiento del gran Lenin.

La dirección del Partido en su primer examen de los resultados de la campaña piensa que hay que preparar UNA NUEVA CAMPAÑA de fortalecimiento del Partido para estas fechas; una campaña POR LA LIBERTAD Y POR LA INDEPENDENCIA DE ESPAÑA, POR EL SOCIALISMO. En esa campaña, la primera tarea debe ser conseguir reclutar una promoción leninista del 50 aniversario del Partido, con miles de nuevos militantes en el país y en la emigración. Una campaña en la que nos proponemos extender, tanto en el país como en la emigración, la difusión de nuestro órgano central, de nuestra revista, de nuestros materiales, de manera que decenas de miles de españoles que todavía no reciben, no conocen esa propaganda, puedan recibirla y co-

nocerla. Una campaña en la que nos esforzamos en crear decenas y centenares de organizaciones de masas paralelas al Partido.

En esa campaña por el fortalecimiento del Partido se trata también de hacer decenas de cursillos, de coloquios, de discusiones ideológicas y políticas; de extender nuestra influencia y de elevar el nivel político e ideológico de nuestros militantes.

Se trata también de recoger muchos millones de pesetas, ¿Cuántos? El Comité Ejecutivo del Partido, que cifró la campaña que termina en 30 millones, esta vez probablemente va a abstenerse y va a dejar que las cifras, tanto de militantes como de organizaciones, las fijen las propias organizaciones y los propios militantes del Partido.

Después de haber visto todas las dificultades que ha habido que vencer en esta campaña, yo quiero decir una cosa: Todos

esos resultados, todo ese entusiasmo, ese sacrificio en jornadas rojas, yendo puerta a puerta, organizando fiestas, etc., posible no solamente porque tenemos un Partido de oro, fue posible, y debemos verlo claro, porque tenemos un pueblo que de oro y aunque no nos demos cuenta de una manera directa y clara, las energías las fuerzas de ese pueblo en este momento de la lucha, su ejemplo, su actividad impregna a nosotros y nos da fuerza energías... Si no tuviéramos un pueblo como el que tenemos, nuestra campaña, por mucho heroísmo y mucho entusiasmo que los militantes hayan desarrollado no hubiéramos obtenido esos 45 millones. Esos 45 millones son el barómetro de la situación de nuestro país, el barómetro de ese Partido que tenemos en España y en la emigración de ese Partido joven, de ese Partido en que no se rechaza ni se hostiga a los veteranos, pero que debe ser cada vez más joven, más fuerte, más dinámico.

Camaradas: precisamente el papel de los veteranos es abrir el camino, abrir la puerta a los jóvenes. No hay que arrinconar a los viejos. Nosotros, los que ya no somos jóvenes, tenemos que abrir el camino a los jóvenes, tenemos que darles paso, responsabilidad, poder, influencia, ayudarles a que marchen con sus propios pies.

Yo terminaría estas palabras diciendo que a través de todas estas campañas, a través de toda esta acción, los viejos y los nuevos militantes luchamos por que nuestro Partido sea cada vez más joven, más dinámico más revolucionario».

Lista nº 18 (2ª parte)

De P.I.J. (6 entregas): 650 pts; De A. C.1 (6 id.): 3.525 pts; De A.C.P. (6 id.): 1.318 pts; De I.N. (6 id.): 1.015 pts; De C.R.2. (6 id.): 535 pts; De N.J.L. (6 id.): 200 pts; De una mujer de Mora: 500 pts; De SH Castellano: 510 pts; De Antonio López (T) (dos entregas): 580 pts; De grupo Acción Madrid. (dos entregas): 7.750 pts; De una voluntaria: 100 pts; De Sopas: 500 pts; De Antonio Molina (Talavera): 200 pts; De M.Y. (S) n. 1 (6 entregas): 1.550 pts; id. n. 3 (6 id.): 175 pts; De dos de la Construcción en paro: 150 pts; De un industrial de Madrid: 150 pts; De Coviñas grupo n. 1 (enero): 200 pts; De Coviñas grupo n. 2 id.: 110 pts; De Coviñas grupo n. 3 id.: 125 pts; De Estrella Roja de enero: 200 pts; De «Uno de la qazolina»: 100 pts; De Quijote de Alcázar (enero): 225 pts; De Hija de un camarada y su marido: 100 pts.

ASTURIAS: De Gijón: recaudado de IX a III: 33.101 pts; de dos guardias civiles: 100 pts; de «Yo y tú»: 50 pts; de Z I X X: 25 pts; De Betu: 25 pts; De Z P C: 50 pts; de rifas: 625 pts; De Langreo: 36.785 pts; de Oviedo: recaudado por los camaradas: 900 pts; de «Carbayón uno» (3 entregas): 6.000 pts; de «Carbayón dos» (2 entregas): 300 pts; de un matrimonio: 100 pts; de un simpatizante: 100 pts; de una familia (dos entregas): 1.500 pts; De Mieres: recaudado de XII a III: 37.110 pts; de un labrador: 1.000 pts; De Alto Caudal: recaudado de XII a III: 12.220 pts; de bonos vendidos por un «playu»: 10.000 pts; De Caudal: recaudado anteriormente: 5.500 pts; de un campesino: 500 pts; de bonos vendidos por un veterano: 1.000 pts; de Primero de Mayo: 450 pts; de un zapatero: 600 pts; de dos veteranos: 750 pts; De Avilés: recaudado por los camaradas: 4.325 pts; de unos intelectuales: 1.000 pts; de «El Crucel del Nalón»: 250 pts; de Alto Nalón: 3.700 pts.

MALAGA: Recaudado por los camaradas (dos entregas): 15.198 pts.

GRANADA: De F. (dos entregas): 2.500 pts; De H.: 130 pts; De U.H.P. (dos entregas): 750 pts; De M. 3 (dos entregas): 1.500 pts; De M. 4: 500 pts; Del camarada P.: 400 pts; De C.S.T.: 155 pts; Del camarada E.: 100 pts; Del camarada PZ: 200 pts; De 22 de abril: 725 pts; Del camarada J. (dos entregas): 900 pts; De B.: 1.300 pts; De G.: 500 pts; Del grupo Riego (dos entregas): 2.250 pts; De X: 500 pts.

JAEN: de los grupos Enrique Líster n. 1 (3 entregas): 60 pts; id. id. n. 2 (3 entregas): 235 pts; José Sandoval (3 entregas): 509 pts; Marcos Ana (dos entregas): 3.050 pts; De C.A. (dos entregas): 260 pts; De C.E. (dos entregas): 600 pts; De Estrella Roja: 1.040 pts; De M. (4 entregas): 270 pts; De Gallo Rojo (dos entregas): 375 pts; De Luna clara (3 entregas): 340 pts; De un jienense de verdad: 25 pts; De C.L.T.: 690 pts; De P.G.: 130 pts; De C.A.: 40 pts; De T.H.: 30 pts; De 3 A.M.: 85 pts; De varios simpatizantes: 350 pts; De un emigrante: 200 pts.

MURCIA: De un obrero de Elda: 100 pts; De C.V.: 60 pts; De Engels (dos entregas): 2.912 pts.

BADAJOS: Del Comité Provincial: 20.000 pts.

ZARAGOZA: De Zaragoza y provincia (dos entregas): 15.150 pts; De Juventud Comunista: 2.960 pts; Del grupo S: 1.000 pts; Del grupo «14 de diciembre» de Huesca: 1.382 pts.

LOGROÑO: De M.H. de La Rioja: 2.000 pts.
VIZCAYA: Del Comité Provincial (3 entregas): 41.705 pts; Del Comité Prov. (tercera entrega de venta de bonos): 50.725 pts; De mujeres de Santurce: 650 pts; De mujeres de Portugalete: 150 pts; De grupo del monte: 1.200 pts; Donativo de X: 1.000 pts.

A-A-A-A- de los grupos: Sandoval: 16.035 pts; malaya: 26.736 pts; Clavel: 8.826 pts; Manzanera: 9.471 pts; Amanecer: 10.681 pts; Pantoja: 173 pts; Montero: 16.300 pts; De N.E. grupo Sandoval: 1.000 pts; id. id. Manzanares: 798 pts; id. id. Amanecer: 69 pts.

B-B-B-B-: de un grupo de simpatizantes recaudado en una boda: 1.154 pts; Del Caballero de la Cueva del Nalón: 100 pts; Del grupo Vanguardia: 66.776 pts; Del grupo Octubre: 198.690 pts.

H-H-H-H-: Del grupo Audacia: 4.282 pts; sin especificar: 316 pts.

S-S-S-S-: de los grupos: La Senda: 4.350 pts; Atalaya: 28.348 pts; Sendero de la Libertad: 11.150 pts; Sendero Trigo Joven: 3.280 pts; Cerro Rojo: 17.000 pts; Verde Olivo: 45.236 pts; O.L.W.: 2.000 pts; Pericás: 7.794 pts.

INGLATERRA: De N.E.: del grupo Porvenir: 4.700 pts.

AUSTRALIA: Nueva entrega: 5.512 pts.
VENEZUELA: Nueva entrega: 69.450 pts; Del grupo Julián Grimau: 46.300 pts.

URUGUAY: Dos entregas: 41.670 pts.

DE LOS COMITES PROVINCIALES DE: B: 1.200 pts; O: 64.278 pts; F: 116.046 pts; K: 2.572 pts; L: 15.374 pts; I: 4.286 pts; R: 21.429 pts; S: 14.286 pts; T: 25.717 pts; U: 19.715 pts; V: 14.142 pts; Y: 7.200 pts; Z: 14.286 pts; DA: 5.714 pts; AE: 7.143 pts; AG: 3.171 pts; AI: 48.572 pts; AIB: 8.572 pts; AJ: 45.000 pts; AK: 49.857 pts; ALE: 127.317 pts; ALS: 54.000 pts; ALO: 91.784 pts; AO: 5.752 pts; AP: 2.214 pts; AQ: 23.571 pts; AT: 2.617 pts; AU: 5.671 pts; AV: 8.500 pts; Del Maño de Bedarieux (por U.): 3.143 pts; De Los alicantinos (por F): 714 pts; De camaradas amigos C.X. (por ALE): 3.357 pts.

De Maurice: 1.000 pts; De un amigo francés: 1.000 pts; De Nobleza baturra: 100 pts; De 1er comunista de sur: 500 pts; De A. Benavides, de Madrid: 575 pts; De J. y A. «Volveremos»: 100 pts.

Total de la lista N. 18: 2.133.942 pts.
Suman las listas anteriores: 25.452.702 pts.
TOTAL HASTA LA FECHA: 27.586.644 pts.
30 de abril de 1969

En el próximo número publicaremos las listas 19 que con la 20 cerrará la campaña

En torno al informe de los expertos de la O. I. T.

Del 7 al 30 del pasado mes de marzo visitó España un grupo de expertos de la Oficina Internacional del Trabajo, encargados de estudiar el problema laboral y sindical de nuestro país. El 23 de abril publicó un informe, en el que se recogen ciertas observaciones provisionales. Del mismo sólo lo conocen los españoles algunos extractos cuidadosamente seleccionados por los servicios informativos de Fraga Iribarne—transmitidos desde Ginebra por la agencia Efe. En esos extractos se omiten, se silencian, se ocultan los juicios críticos de sus autores al sindicalismo oficial, o se deforman para transformar la reprobación en elogio.

Al comentar el informe, los verticales pretenden llevar el agua a su molino en ruina. «La O.I.T. reconoce las altas virtudes de nuestros sindicatos», ha dicho Solís. Pero en el texto tal distinción brilla por su ausencia. Lo que sí se reconoce en él, pero que la prensa ha silenciado, es que en las comisarías de policía se aplican malos tratos a las «personas detenidas por actividades que en otros países serían consideradas como actividades sindicales legítimas y que son ilegales según la legislación española», reconocimiento que lleva implícita la condena de esos malos tratos y de las actuales leyes penales; que lo que el grupo de estudio plantea en su informe, y que la prensa también ha ocultado, es «si puede haber un progreso importante en la evolución pacífica de la situación laboral y sindical en España mientras el encarcelamiento u otras formas de detención sigan siendo reconocidos como sanción por actividades que en otros países serían consideradas como legítimas actividades sindicales»; que «sería difícil concebir un diálogo fructífero en España sobre el futuro del movimiento sindical, que inspire una confianza general fuera del país, a menos que las partes dentro de España, necesarias para tal diálogo fructífero, estén todas en situación de participar libremente y gocen de plena libertad de expresión y de reunión a fin de hacer conocer sus opiniones», con lo que el grupo de estudio denuncia la falta de libertades democráticas y en la violación del principio fundamental enunciado en la Declaración de Filadelfia que, como parte integrante de la Constitución de la O.I.T., obliga a todos los Miembros de la Organización, según el cual «la libertad de expresión y de asociación es esencial para el progreso constante». (Párrafo 4 del informe del grupo de estudio de la O.I.T.).

Algunos acólitos de Solís han llegado a afirmar, como lo ha hecho el 2 de mayo el delegado provincial de sindicatos de Sevilla, que los expertos de la O.I.T. han podido comprobar «que ni un solo trabajador se encuentra en prisión como resultado de su gestión sindical», cuando es público que han visitado en la cárcel, entre otros, a Marcelino Camacho y Julián Ariza.

Se ufanan los verticales y han echado a vueio las campanas porque el grupo de estudio de la O.I.T. dice en su informe que la organización sindical «tiene una fuerte representación en los órganos constitutivos del Estado». Emilio Romero llega a calificar el hecho de «descubrimiento», significando con ello la ignorancia de la O.I.T. de las «virtudes» del verticalismo. Para transformar lo negativo en positivo no publicaron el párrafo que a tal «descubrimiento» sigue y que aclara el por qué de esa participación.

«La organización sindical —dice el informe— goza de una posición privilegiada en la estructura formal del Estado. Sin embargo, esta posición le fue conferida por ser la rama sindical de la estructura política que le dió nacimiento, llevando implícita la condición de ser esencialmente un instrumento de la política estatal».

Como puede verse, la O.I.T. no ha «descubierto» nada; ha venido a confirmar lo que todo el mundo sabe desde hace más de treinta años: que el verticalismo es un sindicalismo corporativo, de conformación y alma semejante a la del Estado fascista que le engendró.

Los verticales airean e incluso comparan las conclusiones del congreso sindical de Tarragona con las establecidas por el grupo de estudio de la O.I.T. en su informe. «Arriba» tiene la desfachatez de afirmar que existe «identificación de criterios en orden a los acuerdos adoptados por el IV Congreso Sindical celebrado el mes de mayo de 1968 en Tarragona».

Los trabajadores que no conozcan en detalle esos acuerdos pueden llegar a pensar que en Tarragona se echaron ciertas bases renovadoras y democráticas de los sindicatos, cuando la realidad es muy distinta. En Tarragona no se modificó la substancia corporativa del sindicalismo oficial. Los acuerdos adoptados no se identifican en absoluto con las conclusiones de los expertos de la O.I.T. Basta para demostrarlo una simple comparación. El grupo de estudio de la O.I.T. dice en su conclusión primera:

«Todos los cargos investidos de autoridad en el movimiento sindical, incluido el de más alto nivel, deberían ser llenados por elección».

Contrariamente a este principio, el proyecto de ley sindical elaborado en Tarragona y anclado en el despacho del almirante de salón Carrero Blanco, mantiene el de designación por arriba de todos los cargos fundamentales. El de más alto nivel, el de presidente de la organización sindical, sigue nombrándolo Franco. Sólo se modifica el procedimiento, según el cual el Comité ejecutivo (cuya composición y forma de constitución no se establece, pero que preceptivamente forman en él el presidente y el secretario general de la organización sindical, los presidentes y vicepresidentes de los consejos nacionales de empresarios y de trabajadores) presenta una lista de candidatos al Pleno del Congreso sindical y éste eleva una terna al Jefe del Estado, quien designa al que crea conveniente.

En el proyecto de ley, el presidente de la organización sindical es revestido de poderes absolutos: nombra y destituye sin dar cuenta a nadie al secretario general, a los secretarios adjuntos, a los directores de las Obras sindicales y servicios de ámbito nacional y a los delegados provinciales de sindicatos. Es decir, todos aquellos que en la jerga falangista se denominan dirigentes de la «línea política», o de «mando».

Hasta ahora, todos esos cargos los designaba el Jefe Nacional del Movimiento, a propuesta del ministro secretario general del mismo.

Los presidentes de los sindicatos nacionales los ha nombrado siempre, y sigue nombrándolos, Franco, a propuesta también del ministro secretario general del Movimiento. El proyecto de ley sindical le otorga esta prerrogativa al presidente de la organización sindical. Para ello, la Junta Central del sindicato correspondiente le presenta una terna de nombres, designando uno de ellos.

La ley es, además, política e ideológicamente discriminatoria. El capítulo Vº preceptúa que los presidentes de los sindicatos están obligados a «prestar juramento de lealtad a las Leyes Fundamentales y a los principios básicos de la Organización Sindical», lo que entra en contradicción con los principios democráticos de la O.I.T.

En sus conclusiones el grupo de estudio de la O.I.T. se pronuncia abiertamente por una ley que garantice la «creación de un movimiento sindical verdaderamente auténtico y representativo», que asegure la «libertad de expresión y de reunión», que permita a todas las corrientes de opinión sindical el goce de su libertad; que la organización sindical «no esté sujeta a dirección o control de ningún movimiento político».

Las discrepancias entre el proyecto de ley sindical de los verticales y las conclusiones expuestas por el grupo de estudio de la O.I.T. son patentes. Pero aún lo son mayores en orden a las legítimas reivindicaciones políticas de los trabajadores españoles, que luchan y seguirán luchando por una ley sindical que garantice de verdad sus derechos y libertades sindicales.

Manuel DELICADO

Un comunicado de la Comisión Preparatoria de la Conferencia Internacional al terminar sus trabajos

Al finalizar sus sesiones la Comisión publicó un comunicado en el que se declara:

En Moscú, del 23 al 30 de mayo, han tenido lugar las reuniones de la Comisión Preparatoria de la Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros.

Han tomado parte en los trabajos de la Comisión Preparatoria los representantes de setenta Partidos Comunistas y Obreros.

Las delegaciones han expuesto las opiniones de sus respectivos Comités Centrales sobre el proyecto del documento principal: «Las tareas actuales de la lucha antimperialista y la unidad de acción de los Partidos Comunistas y Obreros, de todas las fuerzas antimperialistas».

Los participantes en la Comisión Preparatoria han estudiado atentamente los puntos de vista de los Comités Centrales y han convenido transmitir el proyecto corregido, como base de trabajo, a la Conferencia Internacional de los Partidos Comunistas y Obreros.

La Comisión ha estudiado igualmente los proyectos de otros documentos y los transmite al examen de la Conferencia.

Las reuniones de la Comisión Preparatoria se han desarrollado en una atmósfera de sincera cooperación y de camaradería.

No se dejaron intimidar

30 labradores aparceros de Las Canarias han llevado ante los tribunales el 15 de mayo a las empresas que, además de explotarlos, les habían desposeído de 500.000 pesetas en concepto de jornales, convirtiendo así, con la complicidad del Gobierno, en papel mojado la propia legislación laboral vigente. El cálculo era simple y cínico: los campesinos se dejarían robar amedrentados por el terror de que han sido víctimas el año pasado los demócratas isleños. En su miserable actitud antiobrera las empresas canarias «Benítez Galindo» y «Viuda Velázquez» no han respetado ni siquiera el salario mínimo de por sí insuficiente.

Los campesinos canarios no sólo no se han amedrentado, sino que, con la fuerza de sus razones, han llevado el caso a Magistratura en Madrid. En el juicio se han presentado acompañados de un centenar de familiares, esposas e hijos. Con esta actitud resuelta, luchando con ahínco por lo suyo, estos trabajadores canarios dan un ejemplo de firmeza en la lucha contra este régimen de jefes y ladrones.

Asturias : Acta de acusación

En 1955, Asturias ocupaba el quinto lugar por su Renta por habitante entre las cincuenta provincias de España; en 1957, descendió al octavo; en 1960, al noveno; en 1962, al décimo sexto y EN 1967 AL VIGESIMO.

A partir de 1962, en su Renta por habitante, Asturias desciende por debajo de la media de España. Es decir, en unos pocos años, desde el pelotón de cabeza en que figuraba, retrocede hacia el nivel de la España subdesarrollada.

Estos datos, tomados de la Ponencia «Desarrollo Regional», del II Plan de Desarrollo, sintetizan el Acta de Acusación que el país levanta al régimen por lo que ha hecho con Asturias.

La riqueza de Asturias —que eran riquezas de España— descansaba fundamentalmente sobre las minas de carbón y la siderurgia. Pero estas riquezas están en manos de la gran Banca. Durante 20 años, con las minas y las fábricas militarizadas, vendiendo a precios de estraperlo toda la producción disponible, la oligarquía financiera ha obtenido beneficios fabulosos en Asturias. Y esos beneficios han ido a las cajas de los Bancos sin ocuparse de mantener y renovar el equipo industrial, de diversificar la producción, de planear y preparar el futuro. Ahí están los resultados.

Se dice y se repite: «La crisis de la minería del carbón es una crisis universal, provocada por la competencia de los combustibles líquidos».

Y, nosotros respondemos con una pregunta que formulamos con la máxima fuerza: ¿Por qué, hasta el día de hoy, no se ha elaborado un Plan Energético Nacional? ¿Un plan que permita conocer con qué recursos energéticos cuenta el país y qué clase de energía debe ser consumida en cada caso, con arreglo a los intereses nacionales? En las propias conclusiones de la Ponencia que hemos citado antes, se dice: «La definición de un Plan Energético Nacional aparece como un elemento absolutamente necesario en la programación del desarrollo económico de Asturias».

¿Por qué, desde 1956 en que ocupan los Ministerios económicos los Ministros del Opus Dei, en un país en el que se ha planificado hasta la exportación de gallos de pelea, no ha habido ocasión de elaborar un Plan energético?

Existe una única respuesta. En un problema capital para la economía nacional, sin informar a la opinión pública, en contra de los dictámenes de eminentes especialistas, consciente y deliberadamente, se ha colocado al país ante el hercho consumado: el derrumbamiento precipitado y anárquico de la minería del carbón y el encadenamiento a una fuente de energía, el petróleo, que nos ata de pies y manos a los trusts internacionales.

En 1950, el 74,2% de la energía que se consumía en España procedía del carbón; en 1967, este porcentaje se había reducido al 29,6%, más bajo aún que el que se registra ese año en los países del Mercado Común (el 31,3%) que están, sin embargo, mucho más desarrollados y tienen mayores disponibilidades de divisas que nosotros.

Y esta transformación trascendental, en España —a diferencia de lo ocurrido en los otros países— se ha hecho sin Plan, al servicio exclusivamente del trust internacional del petróleo, de la gran Banca ligada a ellos y de la secta del Opus Dei que, a través de la operación, ha reforzado considerablemente sus posiciones económicas.

La consecuencia es la situación que se ha creado en Asturias y el hecho de que en 1968, la importación de petróleo nos ha costado 458 millones de dólares. Trece de cada cien pesetas de productos importados, se las lleva el petróleo.

Junto con esta tremenda acusación, el pueblo de Asturias y con él todos los españo-

les, tenemos que preguntar al régimen:

¿Por qué, incluso del carbón que se sigue necesitando, una parte cada vez mayor es carbón extranjero —norteamericano y alemán— que se paga de 400 a 500 pesetas por tonelada más caro que el español, mientras se cierran precipitadamente las minas de Asturias? Para este año, el Ministerio de Comercio ha autorizado, libre de derechos de aduanas, la importación de 2.300.000 toneladas de hulla.

El Ministro de Industria, López Bravo, ha reconocido en Asturias el 21 de mayo que ENSIDESA está importando el 50% del carbón que necesita, cuando hace unos años sólo importaba el 18%.

¿Por qué —y según lo ha confesado el propio Ministro— no se ha construido ni siquiera un parque de abonos que facilite la utilización de la hulla asturiana en los hornos de coque?

¿Por qué no se han dado los medios y, por el contrario se han obstaculizado los estudios del Instituto del Carbón para hacer coquizable una mayor proporción del carbón nacional?

¿Por qué se ha permitido que los norteamericanos en ENSIDESA y los alemanes en UNINSA instalen baterías de coque, que sólo pueden quemar carbón extranjero?

¿Por qué, mientras entre 1953 y 1967, la producción de las centrales térmicas se ha multiplicado por siete, el consumo de carbón en las centrales sólo se ha duplicado, utilizándose crecientes cantidades de combustibles líquidos cuando todavía hoy, la caloría carbón se paga más barata que la caloría fuel-oil?

¿Por qué las centrales térmicas de boca mina no se utilizan más horas, parando en caso necesario las de combustibles líquidos —cosa que, además, es más fácilmente— con lo cual el coste del kilovatio de las centrales de bocamina se reduciría considerablemente?

Así podríamos continuar planteando preguntas para las que el país exige respuestas.

Los grandes Bancos, conservando la propiedad de las minas, han traspasado sus costes y sus déficits a HUNOSA, con lo que somos ahora todos los españoles los que tenemos que pagar la factura. Cómo se ha realizado esta operación; cómo se han valorado los activos de las empresas, constituyen secretos de Estado. Mientras tanto, los mismos Bancos, aliados con los trusts petrolíferos, poseen hoy las refinerías de petróleo, fuentes de nuevos y grandes beneficios.

El azar de la historia ha querido que en la misma semana de mayo, Franco recibiera en audiencia al Presidente de la Standard Oil, cabeza del trust mundial del petróleo. López Bravo condecorara en Asturias a Joaquín Targhetta, responsable como Director General de Minas de la «operación HUNOSA» y la brigada política social detuviera en Mieres, entre las vías de la mina Ballasara, al dirigente de los trabajadores asturianos Horacio Fernández Inguanzo. Inguanzo ha organizado y encabezado la lucha para oponerse al crimen que el régimen está cometiendo con Asturias. Esta es el acta de acusación que Asturias hace al régimen y, al mismo tiempo la defensa de Inguanzo. Y, ante España, cada uno responderá de sus actos.

La cancelación de las bases :

Una exigencia nacional

El WASHINGTON POST publica una información, que declara haber obtenido de fuentes diplomáticas, y que se resume en lo siguiente: a través de Aguirre de Carcer, director general del Departamento de América del ministerio de Asuntos Exteriores, el Gobierno de Franco ha propuesto al secretario de Estado adjunto, Alexis Johnson, una prórroga «provisional», de un año de los acuerdos hispano-americanos. (La prórroga normal que en éstos se establecía era de tres meses si no habían sido renovados en la fecha de su expiración: 26 de marzo pasado. Se cumplía, pues, el 26 de junio).

El WASHINGTON POST añade que todo lo que pide el Gobierno de Madrid por ese año de prolongación de los acuerdos y de las bases! es una «ayuda» de 35 millones de dólares.

La información es perfectamente verosímil. Está en la línea de Franco. Acosado por su pueblo, con su régimen cada día más descompuesto, comprobando el distanciamiento del Vaticano, el apoyo yanqui es para él algo vital. Hemos dicho que para conservarlo no vacilaría ante ninguna concesión, ante ninguna ignominia. Para renovar los acuerdos pidió primero mil millones de dólares, y un compromiso de «defensa mutua». Ante la negativa de los EE.UU. bajó primero a 500 millones, más tarde a 300, y de ese compromiso de defensa mutua su Gobierno no ha vuelto a hablar. Ahora... Lo que significa esta nueva proposición está bien claro: es una forma subrepticia y vergonzante de prolongar los acuerdos y las bases sin ninguna concesión por parte de los EE.UU. prácticamente gratis.

Siguen mendigando dólares. Siguen arrastrándose a los pies del amo poderoso y a pesar de un desmentido que no desmiente nada están dispuestos a firmar lo que sea y cómo sea.

¡Qué antagonismo con la voluntad nacional opuesta a la prolongación de ese riesgo mortal! En manifestaciones, en octavillas, en documentos los obreros, estudiantes, intelectuales, españoles de muy diversa condición y tendencia reclaman que los acuerdos no sean renovados y el desmantelamiento de las bases. Incluso conocidos hombres de derecha y militares se pronuncian en ese sentido. A veces, públicamente. No hace mucho, José Yanguas Messía escribía en ABC: «No se trata, a mi juicio, de las compensaciones que quepa recibir. Trátase del hecho de la concesión. Soy partidario de la amistad política y de la cooperación económica con los Estados Unidos. No lo soy, y juzgo un estrecho deber declararlo, de la renovación de las bases» Periódicos caracterizados por su signo reaccionario reconocen que esa renovación es cada día más impopular en nuestro país.

Ante estos designios de Franco que revela el WASHINGTON POST, la lucha contra esos acuerdos ominosos y contra sus prórrogas arreciará. Y englobará a mayor número de españoles cada día. Pues a todos ellos, sean cuales fueren sus opiniones sobre otros asuntos interesa que ese inmenso peligro desaparezca, que España practique una política de neutralidad, que es la más conveniente a sus intereses y a su seguridad.